E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA

EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA

CERTIFICA

Que dentro de la planta de la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del Municipio de Funza** no existe personal suficiente e idóneo para que realice el Apoyo a la Gestion administrativa de servicios de Consultoria para la elaboracion de Estudios, diseños tecnicos y estudios previos de la obra de Reconstruccion, ampliacion y construccion de la ESE Hospital Nuestra Señora de las Mercedes de Funza.

Dada en Funza, el día 15 de noviembre de 2024

JAIRO VELASQUEZ CHACON
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboro: Diana Mireya Alarcón Alarcón – Profesional de Contratación
Reviso: Freddy Armando Garzón Sanabria - Abogado Contratación

RED DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE SALUD

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA

Funza Cundinamarca, 15 de noviembre de 2024

Doctor (a)
JAIRO VELASQUEZ CHACON
Subgerente Administrativo y Financiero
E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNCIPIO DE FUNZA E.S.M.

Ref. NOTIFICACION DE DESIGNACION DEL SUPERVISOR CONTRATO NO. 584-2024

Respetado Doctor:

De manera comedida me permito manifestarle que ha sido designado supervisor del contrato de prestación de servicios NO.584-2024, celebrada por el Hospital con **ARKAN ARQUITECTURA SAS**, cuyo objeto CONTRATAR LA CONSULTARÍA PARA LA "ELABORACION DE ESTUDIOS, DISEÑOS TÉCNICOS Y ESTUDIOS PREVIOS DE LA OBRA PARA LA RESTRUCTURACION, AMPLIACION Y CONTRUCCIÓN DE LA ESE HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA.

Para el correcto cumplimiento de sus actividades, me permito adjuntarle copia del Contrato de Prestación de Servicios.

Cordialmente,

JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
GERENTE

Elaboro: Diana Mireya Alarcón Alarcón – Profesional de Contratación
Reviso: Freddy Armando Garzón Sanabria - Abogado Contratación

RED DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE SALUD

E.S.E. HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DE FUNZA

Funza Cundinamarca, 15 de noviembre de 2024

Señor (a) :
Andres Abello Veloza
Rep.Legal
ARKAN ARQUITECTURA SAS
E.S.M.

Ref. Aceptación de Oferta

Respetado señor:

Conforme a la presentación de su oferta de servicio encontramos que esta se encuentra ajustada a las necesidades de la E.S.E por lo tanto le solicito presentar su Hoja de vida debidamente soportada a la Oficina Jurídica de esta entidad para la legalización de la orden.

Cordialmente,

JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
GERENTE

Elaboro: Diana Mireya Alarcón Alarcón – Profesional de Contratación
Reviso: Freddy Armando Garzón Sanabria - Abogado Contratación

RED DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS DE SALUD